FRANCO POSTERGO SU OFENSIVA

DESAGRADABLE IMPRESION HA PROVOCADO EN FRANCIA LAS DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

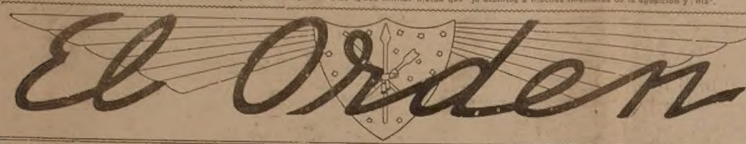
PARIS, 13. — Las declaraciones hechas ayer en la Cámara de los Comunes por el primer ministro británico sobre que Gran Bretaña no tiene ninguna obligación de derecho a defender a Francia si fuere atacada por Italia, han causado profunda sensación en los círculos políticos, los que consideran que, por lo menos, han sido hechas con manifiesta inoportunidad.

Es innegable que no existe un pacto de alianza militar entre Francia y Gran Bretaña que automáticamente obligue a cualquiera de los dos países a intervenir en ayuda del otro si es agredido, pero existe una alianza virtual de hecho, como señalan los diarios franceses, los que no ocultan la perturbación causada por las declaraciones del primer ministro británico.

Pertinax, en un artículo que aparece en "L'Ordre", bajo el título de "Desafortunadas", dice: "Al ser preguntado en la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain sólo pudo reconocer que las obligaciones de ayuda militar mutua que unen a Francia y Gran Bretaña sólo son válidas en caso de una agresión alemana. No obstante, es indiscutible que se equivocó al ofrecer una explicación tan lacónica y que debió aclarar que no pueden separarse los intereses de los dos países en el Mediterráneo".

Mme. Genevieve Tabouis, en el diario radical "L'Ouvre", dice: "La actitud que ayer tuvo Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes dejó atónitos a muchos miembros de la oposición y hasta del partido conservador. Hizo esas declaraciones en las más lamentables circunstancias para las democracia, y al mismo tiempo arrojó más luz sobre las intenciones de las dictaduras.

"El pueblo atribuye sus manifestaciones al deseo de seguir su política de apaciguamiento, a pesar de todo, a no comprometer su posición con Roma, cualquiera que sea la actitud de ésta, y en todo caso intentar y llegar a algo con Alemania".



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1938 — Nro. 3775.

BENITO MUSSOLINI



Una de las últimas fotografías del Duce, que en estos momentos se ha visto obligado a adoptar severas medidas para evitar que surjan graves derivaciones en sus relaciones con Francia.

Caballos Argentinos en California

SAN FRANCISCO, 12 — Once caballos, inclusive tres argentinos, Lagarot, Comet II y Olimpiro, de la caballeriza de Bing Crosby y Lin Howard han sido ratificados para disputar el 17 el San Francisco Handicap, con una prima de 10.000 dólares al ganador.

Main Man, Routine, Specify, No Dice, Advocator, Piccolo, Pageboy y Mister Blaze son los demás ratificados.

Con heroismo Salvaron a 30 Marineros

Componian la tripulación del buque-estanque español "Lefac-61"

LA NOUVELLE, (Francia), 13. — Treinta y ocho miembros de la tripulación del buque estanque español "Lefac 61", fueron salvados en las primeras horas de hoy mediante los esfuerzos heroicos de 12 guardacostas de Valras.

ENORME OLEAJE

A pesar del enorme oleaje, los hombres de los guardacostas lograron sacar a los tripulantes del vapor español poco antes de estrellarse contra las rocas y partirse en dos.

EXTENUADOS

Los tripulantes en peligro recibieron alborozados a los guardacostas cuando estos se aproximaron al vapor en peligro. Llevados a la costa, hubo necesidad de atenderlos cuidadosamente, pues se encontraban agotados a consecuencias de haber luchado dos noches y un día con el terrible temporal.

PRESTAN AUXILIO

La torpedera francesa "Mistral", llamada por las autoridades francesas de Port Vendres, permaneció cerca del lugar mientras se efectuaba el salvamento.

Aunque las embarcaciones de auxilio se encontraban cerca del "Lefac" a las 2 de hoy, la mar gruesa impidió iniciar las operaciones de salvamento hasta las 7.30. Los tripulantes llegaron a la costa a las 4. Fueron enviados a Narbona para recibir los primeros auxilios y luego serán repatriados.

SALVADO DE LA MUERTE

LA NOUVELLE, Departamento de Aude, Francia, 12. — Treinta y ocho marineros españoles están prisioneros de las embravecidas olas a bordo de un buque cisterna republicano, encallado frente a Olast, en el sur de Francia. El petrolero es el "Lefac 61" que debido a la tormenta encalló en un arrecife la noche del domingo. Durante todo el día de ayer, varias embarcaciones de salvamento intentaron inútilmente llegar hasta donde está el barco. Por la noche un remolcador pudo llegar hasta una distancia de varios centenares de metros pero los esfuerzos por acercarse más fueron vanos. En las últimas horas llegó a la playa una lata vacía conteniendo un mensaje del capitán del petrolero, en que informa que su barco de 1.200 toneladas se despedaza lentamente en las rocas.

EL JUEVES SE REUNE EL GABINETE ALEMAN

BERLIN, 13. — El jueves próximo se reunirá el gabinete del Reich con la presidencia del canciller Hitler.

Se tratará la liquidación legal de la cuestión judía y el aumento de algunos impuestos.

Nuevas Restricciones Imponen a los Judios

BERLIN, 13. —Para impedir la filtración de capitales al exterior, se ha dictado un decreto que prohibe a los judíos enviar regalos al extranjero, como así también llevarse al exterior objetos que no sean de uso indispensable.

LABOR EFECTIVA INICIO EN LIMA AYER LA CONFERENCIA

Proyecto Mejicano Sobre Bombardeos

"...en vista de los sucesos que ocurren en las guerras que se desarrollan actualmente en China y España..."

LOS ASUNTOS ECONOMICOS

LIMA, 13. — Las 21 repúblicas del Nuevo Mundo, por intermedio de sus representaciones, entraron a trabajar hoy con el mayor problema que encara la Conferencia Panamericana: la organización de la paz en el hemisferio occidental y la protección contra cualquier agresión,

pero sus términos no han conseguido todavía la aprobación de del Brasil Dr. Mello Franco, se reunió la comisión de organización de la paz. Entre los proyectos que tiene ante sí la comisión, figura el de la delegación venezolana, para la defensa continental, incluso un detallado método definiendo al agresor, y el código mejicano de paz.

PROYECTO MEJICANO

También habrá de recibir otros proyectos, entre los que figuran el que maduran las delegaciones argentina y mejicana, y también el de Estados Unidos unificando los existentes acuerdos de paz.

La delegación uruguaya ha preparado un proyecto sobre inmigración, que se descuenta ha de referirse a la cuestión judía. daciones de naturaleza económica, encaminados a promover el todos los integrantes de la representación, que creyeron que podría estar listo para hoy.

INTENSO TRABAJO

Se conviene en que la delegación de asuntos económicos tendrá el mayor trabajo, a causa de la variedad de temas a considerar. La delegación norteamericana prepara varias recomendaciones de naturaleza económica, encaminados a promover el comercio entre las naciones de América. El jefe de esta delegación, Mr. Cordell S. Hull, da los últimos toques al discurso que pronunciará esta noche y que será propalado por radiotelefonía, exponiendo sus puntos de vista acerca de la conferencia.

Todas las delegaciones se han visto estimuladas en su afán de trabajo con las manifestaciones de amistad y fraternidad que se presenciaron ayer cuando, al elegirse las autoridades de las comisiones, ex rivales o países que tienen diferencias de límites, votaron entre sí. Tales los casos de Bolivia y Paraguay, Honduras y Nicaragua, Haití y la República Dominicana, Perú y Ecuador.

PROYECTO CONTRA BOMBARDEOS

LIMA, 13. — La comisión para la organización de la paz se reunió a las 11.45, presidiendo el Dr. Afranio de Mello Franco.

El proyecto mejicano contra los bombardeos dice en su preámbulo que "en vista de los sucesos que ocurren en las guerras que se desarrollan actualmente en China y España, donde ciudades situadas lejos de las zonas de lucha han sido bombardeadas desde el aire, resultando innumerables víctimas entre la población civil".

Agrega que busca "evitar sufrimientos a indefensas mujeres y niños y proteger, simultáneamente, los monumentos científicos e históricos, los establecimientos de la Cruz Roja y otros".

Por dicho proyecto la delegación mejicana recomienda que las naciones americanas acuerden abstenerse de realizar bombardeos de esa índole y que, al mismo tiempo, "adopten disposiciones complementarias a los acuerdos existentes relativos a bombardeos terrestres y navales que, incorporando el principio humanitario de protección y seguridad de las poblaciones civiles indefensas, satisfaga a las necesidades de la guerra".

La comisión para el estudio de los derechos civiles y políticos de la mujer postergó su reunión para el jueves.

COMIENZAN SUS LABORES

LIMA, 13. — Hoy inició sus labores efectivas la Conferencia de la Democracia, como ha sido denominada la Octava Conferencia Panamericana, en una atmósfera completamente diferente a la que prevaleció en las anteriores reuniones de las naciones americanas. Jamás una reunión de las naciones de toda América se efectuó teniendo ante sí condiciones como las que existen actualmente en todo el mundo. Jamás el ambiente internacional estuvo más lleno de preocupaciones y peligros que esta vez.

Ello, indudablemente, explica el enorme interés revelado por ciertas naciones europeas, inclusive Italia y Alemania, las cuales están representadas por un personal especial de corresponsales que siguen de cerca el desarrollo de lo que está ocurriendo en Lima.

LIMA, 13. — La delegación argentina ha presentado un proyecto titulado "Prohibición del ejercicio dentro del territorio de las repúblicas americanas, por parte de los residentes extranjeros, de los derechos políticos de que están investidos por las leyes de sus respectivos países".

En el mismo se pide a la Conferencia que resuelva recomendar a las repúblicas americanas, que consideren la conveniencia de adoptar medidas legislativas en tal sentido.

PARTIO DE RIO Mme. ANNABELLA

RIO DE JANEIRO, 13. — A las 6 de esta mañana, la artista francesa Annabella, salió de esta capital en el avión de la Panair. En el itinerario del viaje, Annabella estará el jueves por la noche en Trinidad, de donde saldrá el viernes por la mañana. Esa mañana pasará por Trinidad, a bordo del "Southern Prince", Tyrone Power.

LAS DEFENSAS DE FRANCIA





Estas notas representan complementos de las defensas francesas en la célebre línea de Maginot, considerada como uno de los baluartes inexpugnables de la gran república democrática.

SE CREE ESTAR SOBRE UNA PISTA DE VALOR

La policía efectuó nuevas detenciones, tratando de dar con la niña Marta Ofelia Stutz

CORDOBA, 13 — Varias detenciones a las que la policía asigna mucha importancia, fueron realizadas hoy.

La primera de ellas, fué la del guardabarrera Juan Bautista Barrientos, detención que se cumplió a raíz de haberse recibido una denuncia anónima, diciendo que en el domicilio de éste había penetrado hace algunos días una pareja desconocida llevando un bulto sospechoso.

Como el detenido incurriera en contradicciones, se practicó un minucioso registro en su domicilio, encontrándose un colchón y una bolsa con manchas de sangre.

Momentos más tarde la policía logró encontrar un automóvil marca De Soto, que se encontraba guardado en un galpón situado a corta distancia del domicilio de Barrientos.

Varios vecinos concurrieron al Departamento de Policía a prestar declaración, asegurando que el automóvil hallado por la policía coincide en sus características con el que utilizaron Barrientos y su compañera para efectuar el mencionado viaje, y del cual descendieron.

La policía momentos más tarde logró la detención del automóvil, Humberto Berone, y la de una mujer, que sería la amiga de Barrientos y de la familia Stutz.

Esta mujer, cuyo nombre no suministró la policía, sería la que, según informaciones publicadas, habría jurado vengarse de la familia Stutz, a raíz de cuestiones particulares.

Todos los detenidos se encuentran incomunicados.

Caen Lluvias Torrenciales en Marruecos

AGADIR, (Marruecos francés), 13. — Se informa que 2 personas han perdido la vida a consecuencia de las lluvias torrenciales en el valle del río Souse. El camino que lleva desde la metrópoli hasta la playa de Agadir está bajo 6 metros de agua, y los caminos militares estratégicos que llevan a Mogador el norte y a Tarudant por el este, están cortados por las inundaciones.

Comenzó en Río de Janeiro el Torneo de tenis

RIO DE JANEIRO, 13. —Hoy comienza el torneo de tenis entre estrellas de la Argentina y el Brasil, que se disputarán el triunfo en los campeonatos metropolitanos de tenis de Río de Janeiro, en las canchas del Club Fluminense.

Disputarán los títulos de singles, hombres y mujeres, dobles de hombres y mixtos. La famosa familia Zappa, integrada por Adriano Zappa y Denis Rutherford de Zappa, Alejo Russell y Felisa Piedrola, representarán a la Argentina. Los cuatro son por demás conocidos en el ambiente deportivo sudamericano.

El mejor tenista paulistano Alcides Procopio, el campeón carioca, Ricardo Pernambuco, Hubert Mesquita, Umberto Costa, Oswaldo Freitas, Kurt Meazner, Theodore Piza, Florencio Teixeira, Minnie Montesat y Yolanda Walter, representarán al Brasil. También intervendrá el teniente nipón Fukijara, residente en San Pablo.

DESCUBRIOSE EN VARSOVIA UN COMPLOT

VARSOVIA, 13. — Las autoridades descubrieron un complot sensacional tendiente a facilitar la fuga del terrorista ucraniano Stefan Bandera, complicado en el asesinato del exministro del Interior, señor Pieracki.

El complot estaba organizado por varios miembros de la asociación ucraniana nacionalista. Dos guardianes de la cárcel habían sido sobornados y el fugitivo debía ser conducido a la frontera alemana en un automóvil que se hallaba estacionado en las inmediaciones de la cárcel. A último momento la policía detuvo a ambos guardias y a los miembros de la organización complicados en el intento de fuga.

HAN SIDO SUPRIMIDAS EN AFRICA DEL NORTE LAS PENAS CORPORALES

ROMA, 13. — El comandante de las fuerzas italianas en el Africa del Norte, suprimió los castigos corporales en el ejército.

Budapest y Praga se Retiran de la Liga de Ginebra

BERLIN, 13. — Circula una versión de que Hungría y Checoslovaquia se retirarán de la Liga de las Naciones.

El Gobierno Leal Tenía los Planos de las Acciones

Varios oficiales del Estado Mayor revolucionario se habrían pasado a las filas republicanas, llevando consigo los planes de la proyectada ofensiva

BREST, 13. — Tres grandes embarcaciones que enarbolaban la bandera republicana española, abandonaron el puerto local hace algunos meses, hallándose ancladas en la rada.

Los armadores de las naves, que son nacionalistas españoles, intentaron recuperar las mismas, pero las tripulaciones se negaron a ello, asegurando que el gobierno republicano se había apoderado de los barcos y que éste era el único gobierno español reconocido por Francia.

Ante tal situación, los armadores resolvieron abandonar sus propósitos.

POSTERGACION DE LA OFENSIVA REBELDE

BARCELONA, 13. — Sin confirmación se anuncia que la tan anunciada ofensiva de los revolucionarios contra Cataluña, ha debido ser postergada por haberse pasado a las filas republicanas varios oficiales rebeldes con los planes de aquella operación.

Se afirma que varios de los desertores pertenecen al Estado Mayor del General Franco.

GESTIONES DEL DUQUE DE ALBA

LONDRES, 13. — En nombre de las autoridades nacionalistas, el Duque de Alba, presentó una nota a la cancillería británica, en la que acusa al gobierno republicano de colocar civiles cerca de los objetivos militares, para usar las víctimas como propaganda.

Confirma que los nacionalistas efectuaron únicamente raids contra objetivos militares.

Denuncia que los republicanos realizaron 2001 bombardeos contra 212 ciudades abiertas, causando 17.962 víctimas.

Niega que la aviación extranjera haya intervenido en los raids nacionalistas, y recuerda que el general Franco radiodifundió la lista de los objetivos militares que bombardearía.

CANJE DE PRISIONEROS

BURGOS, 13. — Los nacionalistas aceptaron canjear 173 súbditos ingleses y 23 canadienses, por igual número de italianos.

El canje se efectuará antes de Navidad.

ES NACIONALISTA EL GOBIERNO DE R. BERAN

El primer ministro checoslovaco manifestó en el Parlamento que el nacionalismo y no las doctrinas extranjeras gobernará en adelante desde Praga

PRAGA, 13. — El primer ministro señor Rudolf Beran, leyendo la declaración ministerial en el Parlamento, manifestó que el nacionalismo y no el internacionalismo y las "doctrinas extranjeras" gobernará en adelante el curso que seguirá Checoslovaquia.

El primer ministro comenzó a hablar a las 15 horas, y dijo:

HABLA EL SR. BERAN

"La conferencia de Munich ha hecho necesario un cambio básico en los métodos y planes de la política checa", por lo que la vida económica y cultural debe ser readaptada, eliminarse la politiquería de la República y la política simplificada.

El señor Beran aclaró fuera de toda duda que si los esfuerzos del gobierno para poner en práctica sus planes tropezarán con oposición, está determinado a "obligar a aceptarlos".

POLITICA EXTERIOR

Refiriéndose a la política exterior, el señor Beran declaró: "En adelante, Checoslovaquia no perseguirá ilusiones, sino que su política exterior se basará en hechos y mantendrá sus relaciones económicas y sociales sin sacrificar indiscutibles derechos y sin renunciar al derecho de defender los intereses nacionales". Explicó que las relaciones con Alemania se basarán en la amistad, pero hizo un llamado a Alemania para que "comprenda cuáles son los efectos psicológicos" creados por la pérdida de territorio", los que ya hemos dominado".

EL PROBLEMA JUDIO

En cuanto al problema judío, el primer ministro, dijo que esa cuestión será solucionada sobre la base de que "no será hostil nuestra actitud para con los judíos que desde hace mucho tiempo viven en nuestro territorio y que mantienen una actitud positiva hacia las necesidades del Estado", pero advirtió que no se permitirá a los refugiados residir en Checoslovaquia, "pues deben radicarse en Estados que tengan mayor capacidad económica".

Ganó en La Rioja la Concordancia

LA RIOJA, 13. — Hoy terminó el escrutinio de los comicios realizados en la provincia de La Rioja, para la elección de gobernador.

Los resultados finales son los siguientes:

Concordancia	12.333
Radicales	3.158
En blanco	235

De acuerdo al resultado, queda proclamada la fórmula concordancista integrada por los Dres. De la Fuente-Agüero.

EN QUE CONDICIONES ES ADMISIBLE LA POLITICA PROTECCIONISTA

Un Estudio Interesante del Doctor Ferrarazo Sobre el Proyecto de Ley Azucarera

Siguiendo el análisis del objeto del problema azucarero, el Dr. Ferrarazo expone diversos detalles relacionados con la acción oficial y señala los errores cometidos, desde que no se ha llegado a resolver aspectos tan importantes como los vinculados con los intereses del consumidor e industrias derivadas nacionales.

Hace unos cincuenta años que la cuestión, a pesar de su trascendencia, se concretaba a la adopción de medidas defensivas sobre la base exclusiva de los aranceles aduaneros inspirados en un proteccionismo a todo trance.

La realidad, sin embargo, ha demostrado, que a partir de 1894 hasta la fecha, el pueblo que consume cerca de cuatrocientas mil toneladas de azúcar por año paga un recargo de precio que, sin exageración, permite dudar en cuanto a la eficacia de los beneficios obtenidos.

"El problema —dice el autor del estudio a que nos referimos— ya no es económico solo sino principalmente social y político, pero esto no quiere decir que no pueda tener solución puesto que todo es cuestión de costos y oportunidad para resolverlo, siempre que la solución implique conservar el mercado de consumo nacional para la producción nacional, lo cual evita la especulación e inseguridad propias de la importación de producciones extranjeras. Todo es cuestión de desplazar la industria de la caña de azúcar hacia su zona argentina geográfica climatérica y económicamente más apta en cierta proporción, y, en cuanto al resto difundir la industrialización de la remolacha azucarera en zonas argentinas también aptas que, felizmente se encuentran más cercanas a las plazas consumidoras".

Alude al proyecto del Poder Ejecutivo, considerándolo en diversos aspectos antieconómico, a punto de pretender amparar la existencia de ingenios cuyos cañaverales no se hallan plantados en zonas aptas y cuyo rendimiento es inferior a lo que correspondería. Se tiende, en resumen a prohibir una mejor industrialización de caña y remolacha o sea impedir el progreso natural de la economía del país.

La política comercial, en relación con la industria azucarera, constituye uno de los capítulos más importantes del trabajo del doctor Ferrarazo, quien examina la ley económica de los costos comparativos.

Después de un análisis de los aspectos comerciales, sostiene que la política comercial del azúcar solamente puede seguir uno de los dos rumbos fundamentales siguientes: Librecambismo o proteccionismo. Opta, en virtud del desarrollo adquirido y a pesar de los errores cometidos por el proteccionismo, pero de un proteccionismo que sea resultado de un reajuste de situaciones socialmente injustas. Hay que obtener azúcar nacional de excelente calidad y a precios baratos a fin de facilitar las adquisiciones al pueblo, tratando de buscar las zonas más aptas para la producción.

Sosteniendo la necesidad de llegar a un punto más justo para todos, dice el Dr. Ferrarazo: "Lo clásico en ciencias económicas es pronunciarse en favor del proteccionismo de una industrialización cuando la misma, dentro de un marco normal en lo político y social, tiene un costo por lo menos igual al de la producción extranjera.

A veces este costo nacional acusa una diferencia favorable en comparación con el extranjero, y entonces procede una ayuda inicial para permitir el afianzamiento de la nueva industria, conquista el mercado de consumo nacional, y preparación para efectuar la exportación. Para estos casos la política comercial proteccionista se reduce a una de sus partes, a una "política aduanera" estimulante de la industria nacional naciente, mediante la imposición de un derecho aduanero temporario (protector o prohibitivo), primas a la eficiencia agrícola o fabril, apoyo bancario, exención de impuestos, etc., en una palabra, un sobreprecio, (especie de impuesto indirecto) a cargo del consumidor nacional en beneficio de la nueva industria, hasta que ella pueda abandonar esta muleta oficial y actuar apoyada en sus propios factores netamente económicos, es decir basada en sus costos. Esta era la situación que el pueblo argentino creía tener cuando sus autoridades comenzaron a apoyar a la industria azucarera nacional".

Hace luego referencia a los costos internacionales, a las consecuencias del proteccionismo y a la contribución que se exige a los consumidores.

"Los factores sociales y políticos —agrega— nos han puesto en la situación de que renunciemos a obtener el precio más bajo para el consumidor nacional surgido de la competencia internacional, pero la exigencia de los mismos no puede justificar que el pueblo renuncie a que se libre dentro del país una leal lucha entre los costos de las producciones, a los efectos de que triunfe el mejor, el que justifique el proteccionismo nacional beneficiando con ello a la colectividad mediante la disminución de la imposición indirecta que representa su sostenimiento artificialmente económico aunque social y políticamente necesario en el presente".

El mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo sobre creación de la Junta Reguladora de la Industria Azucarera, es estudiada en sus lineamientos generales y sostiene que debiera completarse recogiendo las sugestiones principales y básicas de este trabajo, sugestiones emitidas libremente como el resultado de estudios imparciales y que tienen la finalidad de tratar de llegar a la consagración plena de una justa política nacional azucarera argentina abarcando "todos" los factores que la integran.

De todo el proyecto, conforme ha sostenido EL ORDEN, surge la finalidad primordial de limitar la producción hasta las cifras del consumo nacional. Considera el Dr. Ferrarazo que la idea es aceptable, pero "lo que no es aceptable a través de los conceptos expuestos en este estudio es que tal limitación se haga fijando cuotas globales distribuidas sobre la base de la producción la subsistencia de cañaberales existentes en la actualidad y que los posibles aumentos futuros sean cubiertos con ampliaciones que solo es posible efectuarlas dentro de los mismos territorios".

Merecen tomarse en cuenta los reparos de carácter técnico que derivan de la aplicación de normas que permiten la subsistencia de cañaberales pobres en sacarosa por la mala ubicación, la de los ingenios que deben servirse de esta materia prima, la de los ingenios que, a pesar de su buena materia prima no tienen un aceptable rendimiento industrial, la del cañero estimulado negativamente a no mejorar ni cuidar mejor sus cultivos y a otros factores que se enumeran.

A las observaciones que sugiere la parte relativa a las cuotas y límites de la producción, sigue el examen del capítulo referente a los cañeros independientes y cañeros industriales. Se establece que el cultivo se haga por mitades, es decir, el cincuenta por ciento y algo más de la materia prima que industrializan los ingenios sería cultivada y suministrada por los propios ingenios.

"Esta —dice— es otra situación que no se puede aceptar como solución definitiva por implicar una injusticia social. Efectivamente, el proteccionismo para ser justo debe hacer llegar a la mayor cantidad de habitantes (y no solamente a empresas agrícolas e industriales) la diferencia de precios que el consumidor paga de más que si el mismo se fijara en un mercado libre y abierto".

La implantación del mencionado sistema de los cultivos de la caña, conforme a las protestas exteriorizadas, constituye una de las causas de la oposición al proyecto del Poder Ejecutivo que se halla a punto de ser aprobado por la mayoría de la Cámara de Senadores.

En otras ediciones, dando a la cuestión en debate toda la trascendencia que revista, seguiremos exponiendo las consideraciones y conclusiones a que llega a través de su estudio el Dr. Enrique J. Ferrarazo.

HORAS TRAGICAS DE LAS MUJERES DEL ORIENTE



la ciudad de Hankow por los japoneses, ha ocasionado no solo la ruina en varios sectores de la población sino también una verdadera tragedia en el espíritu de las mujeres chinas que se refleja —en forma elocuente— en este gráfico.

Actividades en la Casa de Gobierno

Fué escaso el movimiento registrado ayer en la misma

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, el gobernador, los ministros de Hacienda y de Gobierno, no así el de Instrucción Pública que en el día de la fecha es esperado de la Capital Federal.

Pagos efectuados. —

La Tesorería de la Provincia ha efectuado en el día de ayer pagos por un total de 24.781.26 pesos, liquidando diversos expedientes.

Gestiones realizadas. —

Diversos funcionarios se entrevistaron con el gobernador, Dtor. Iriondo, realizando gestiones relacionadas con el cargo que desempeñan, entre ellos el intendente municipal de Rafaela, quien conversó sobre la situación financiera de dicha ciudad.

La reunión de la fecha. —

En el día de la fecha tendrá lugar una reunión en el despacho del ministro de Hacienda, Dr. Argüez y con asistencia del director de Obras Públicas y otros funcionarios técnicos. Se tratará el plan de obras camineras para el año 1939.

Se Reunirán en Rosario los Escritores

Los escritores de nuestra provincia adheridos a la Asociación Santafesina de Escritores celebrarán reunión, el domingo próximo, en el local del Círculo de la Prensa de Rosario, con el fin de tomar en consideración el proyecto de estatuto para la entidad.

Luego de celebrada la asamblea tendrá lugar un almuerzo de camaradería, al que han sido especialmente invitadas personas destacadas de los círculos culturales.



Un Terrible Ratón Dió Muerte a Una Boa Constrictor

NUEVA YORK, 13.—Ha muerto el ratón que mató a una boa constrictor. Cornelius Denslow, supervisor del Museo de Historia Natural, resolvió liquidar al ratón, de nombre Herman, porque demostró ser terrible. El supervisor, seguramente deseoso de alimentar a la boa, le arrojó el ratón y se volvió a otro lado. Al mirar nuevamente donde estaba la culebra, se la encontró terriblemente desgarrada y jadeante, falleciendo a los pocos minutos. Mr. Denslow no supo apreciar la hazaña de Herman y procedió a matarlo por cloroformo. El hecho ha quedado consignado en la historia del "zoo" como un acontecimiento que difícilmente pueda ser superado.

Gran Expectativa por el Discurso de Mr. Chamberlain

La posible situación a crearse por el pedido de colonias formulado por el Tercer Reich

LONDRES, 13.— Mr. Chamberlain declinó dar una seguridad específica sobre si buscaría la aprobación de la Cámara de Los Comunes, antes de iniciar ninguna negociación con Alemania, respecto a la devolución de las colonias.

RESPUESTA DE CHAMBERLAIN

Al preguntarle el conservador Sandy sobre tal seguridad, Chamberlain respondió: "Yo no sé si podré comprometerme a ello".

El primer ministro se refirió a la promesa del Gobierno hecha por Macdonald recientemente, de que cualquier acuerdo colonial será sometido al Parlamento para su ratificación.

EL DISCURSO DEL PREMIER INGLES

LONDRES, 13. — Gran expectativa hay por el discurso que esta noche pronunciará en la Asociación de la Prensa Extranjera el primer ministro, Mr. Neville Chamberlain, en vista de la complicada situación europea. El jefe del gobierno hablará a las 21.40 horas y se espera que esbozará lo que piensa hacer de hoy hasta el 14 de enero, en que termina su visita a Mussolini.

La importancia de la reunión está dada por la lista de invitados en que figuran 150 representantes de la prensa de 35 países, altos funcionarios, diplomáticos y representantes diplomáticos.

Hitler ha enviado especialmente a Gottfried Aschmann, jefe del departamento de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Berlín. Entre los embajadores que concurrirán al acto figuran los de Brasil, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Polonia y Rusia.

LOS CORRESPONSALES

Los corresponsales extranjeros, ni cortos ni perezosos han hecho llegar a Mr. Chamberlain una cantidad de preguntas, que esperan serán contestadas en la comida a que le han invitado, celebrando el quincuagésimo aniversario de la Asociación. Quieren saber, entre otras cosas, si el gobierno británico tiene la intención de fortalecer la flota en el Mediterráneo en vista de las recientes demandas de Italia sobre Francia; y la información que tiene de la llegada a España, durante el mes pasado de tropas y materiales de guerra italianos.

AYUDA A FRANCIA

Es posible que en su discurso Mr. Chamberlain hable sobre la actitud de su gobierno hacia el problema de Memel, respecto a la ayuda militar a Francia, sobre la concertación de un convenio político - económico con Alemania y sobre un entendimiento con Italia. Ayer en la Cámara de los Comunes Mr. Chamberlain habló de la preocupación franco-británica ante las actitudes alemanas hacia Memel.

UNA BREVE REUNION REALIZO DIPUTADOS

Se dió entrada a un proyecto de Intervención Federal a la provincia de Mendoza

BUENOS AIRES, 13. — Esta tarde realizó una breve reunión la Cámara de Diputados de la Nación.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban algunos proyectos y veinte pedidos de licencia.

El Cuerpo rindió homenaje a la memoria de los doctores Juan B. Terán y Rogelio Araya, recientemente fallecidos.

Por secretaría se dió luego lectura a un proyecto, por el cual se pide al Poder Ejecutivo la inclusión en el período extraordinario de sesiones, del proyecto de Intervención Federal a Mendoza.

Fundó brevemente la iniciativa el diputado radical señor Saa, autor del proyecto, quien se refirió a la situación institucional y política de la Provincia, aludiendo especialmente a la actitud asumida por la mayoría de la Legislatura de aquella Provincia, en el debate relativo a la certificación de la deuda pública.

Refutó al orador el diputado demócrata nacional, señor Méndez Calzada, quien propuso que el proyecto fuera tratado sobre tablas, indicación que retiró después, pasando el proyecto a la Comisión de Negocios Constitucionales, conjuntamente con unos agregados que propuso el señor Méndez Calzada.

Intervino en el debate el doctor Saá, radical mendocino, quien también hizo alusión a la intervención del señor Méndez Calzada, en la tramitación de los juicios en el cobro de los créditos contra la Provincia, motivando algunos diálogos violentos que la presidencia hizo cesar mediante el funcionamiento de la campana de orden.

Finalmente el señor Godoy presentó una modificación al proyecto que, como decimos, fué destinado a comisión.

[illegible] el Sr. Ruggieri [illegible] un proyecto de declaración por el cual se refiere a la actuación del Poder Ejecutivo en la [illegible] de las transmisiones [illegible] de las sesiones del Concejo Deliberante de la Capital, que debía tratar la conducta del ex intendente municipal.

A continuación el señor Pinto fundó una iniciativa, solicitando informes al Poder Ejecutivo acerca de las razones que tuvo para dictar el decreto.

El señor Osorio, en nombre del sector demócrata nacional, [illegible] que votaría por el re[illegible] del proyecto del señor Ruggieri, apoyando en cambio la [illegible] del señor Pinto.

Vencido el término reglamentario y como no hubiera número en el recinto para votar la prórroga al orador, la presidencia levantó la sesión [illegible] las [illegible] y 10 horas.

HIJALMAR SCHACHT IRA A LONDRES

LONDRES, 13. — Se espera que durante la visita que efectuará la semana entrante a esta capital el presidente del Banco del Reich, doctor Hjalmar Schacht, discutirá con su colega del Banco de Inglaterra, Mr. Montagu Norman, numerosas cuestiones de orden financiero y económico que hay entre los dos países.

LA EXPOSICION DE CESAR F. NAVARRO

Será inaugurada hoy en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, hoy, a las 19 horas, será inaugurada una exposición de obras del pintor César F. Navarro. Figuran en la exhibición 27 retratos de personalidades de nuestra ciudad, todos ellos realizados con la maestría que es característica del prestigioso artista.

El público santafesino, igualmente, tendrá oportunidad de conocer "Los bañistas" tela adquirida por la Municipalidad de la Capital Federal, con destino al Museo Municipal metropolitano.

La actuación artística del señor Navarro, cuyas producciones merecieron altos elogios de la crítica del país y del extranjero, justifica la expectativa que ha despertado en nuestra capital el anuncio de la exhibición que se inicia esta tarde.

El desfile de amateurs, seguramente, será una demostración del interés público por conocer algunas de las obras del conocido artista.

La Junta Reguladora de Granos Adquirira Cien Mil Toneladas de Trigo

BUENOS AIRES, 13. — El P. Ejecutivo considerando que el trigo certificado por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en los Elevadores de Tancacha, y de la Sociedad Anónima Puerto del Rosario, es un trigo seleccionado, tipificado y graduado, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley No. 12253, y que dicho trigo certificado oficialmente ofrece garantías de calidad sobre la base de tipo 0.15 grados dió un decreto hoy por el cual la Junta Reguladora de Granos adquirirá hasta la cantidad de 100.000 toneladas a los productores que envíen, directamente o por intermedio de las cooperativas, el trigo certificado por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en el Elevador de la Sociedad Anónima Puerto del Rosario y en el Elevador de Tancacha, abonando una prima en concepto de calidad de 0.16 por 100 kilogramos para el trigo semiduro y de 0.26 por cien kilogramos para el tipo duro, sobre los precios que se establecen en el presente decreto para los grados 0.15 del standard facultativo del trigo en vigor.

Por el mismo decreto se fijan los siguientes precios:

Por 100 kilogramos, para el trigo certificado por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores puesto a bordo granel en el puerto de Rosario:

Grado Super	7.09
Grado 1. S. 17	7.04
Grado 2. F.	6.965
Grado 3. H.	6.815
Grado 4. F.	6.59

También se fijan los siguientes precios por 100 kilogramos por el trigo certificado por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, puesto sobre vagón granel en Tancacha:

Grado Super	5.74
Grado 1.11	5.715
Grado 2F	5.615
Grado 3F	5.49
Grado 4.11	5.24

TERMINO EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y RECURSOS

Se invertirán seiscientos millones de pesos para la ejecución de obras públicas

BUENOS AIRES, 13. — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, en la nueva y prolongada reunión que realizó esta mañana con la presencia de los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas, puso término al estudio del proyecto de ley de gastos de la administración pública para el año próximo.

Se han reunido numerosos antecedentes sobre el proyecto del Ejecutivo solicitando créditos para obras públicas, despachado por la subcomisión especial permanente de trabajos públicos.

Dicho despacho fué informado por el señor Raúl Díaz, y luego de una prolongada discusión quedó aprobado con modificaciones, resolviéndose, asimismo, suprimir del presupuesto general de la Nación, el anexo "L", Trabajos Públicos, el que es reemplazado por la ley mencionada.

Según informaciones que han trascendido, los créditos para obras públicas para el año próximo, ascenderían a una suma aproximada de 600 millones de pesos.

Las cifras totales de los gastos y recursos, recién se darán a conocer mañana.

La Cámara iniciará la consideración del proyecto en la sesión del jueves próximo, esperando terminarla a fines de la semana que se inicia el 19.

Sufrió Quemaduras Graves una Menor de Cuatro Años

Derramósele sobre el cuerpo un recipiente con agua hirviendo: ha sido hospitalizada

En las primeras horas de anoche, en una vivienda situada en jurisdicción de Las Flores, una niña de cuatro años de edad sufrió un lamentable accidente, habiendo sido internada en el Hospital de Caridad para su curación. Hasta esta madrugada el estado de la criatura era bastante delicado.

De las averiguaciones practicadas por la policía del distrito, se ha podido establecer que la menor Hortensia Ramírez, de cuatro años y aprovechando un descuido de los autores de sus días, se dirigió hasta la cocina, provocando el vuelco de una olla con agua caliente que había sobre la mesa y cuyo líquido le alcanzó en el cuerpo, produciéndole quemaduras de carácter grave, según informaron en la sala de primeros auxilios del distrito, donde fué llevada de inmediato por su señor padre.

La policía del distrito ha iniciado el sumario correspondiente, con conocimiento de la Justicia de Instrucción en turno.

INDIAN TONIC
TONIC WATER
Duckworth, Co. Manchester
y
agua mineral Saldán

¿Quieren tomar Agua Mineral barata a precios nunca vistos? Ayúdenos, pidiendo y exigiendo en los Bares y Confiterías el AGUA SALDAN y el INDIAN TONIC SALDAN, al precio de:

La botella de 1|4 $ 0.40
La botella de 1|2 " 0.50
Indian, 1|4 lt. . . " 0.40
En damajuana, sin gasificar, 10 litros . . . . " 2.40
En botella de lt. (sin envase) . . . " 0.60

[illegible]
[illegible] ARCA

CONFERENCIA DE LIMA, EXPRESION DE SOLIDARIDAD AMERICANA

Sinceridad en el AfánDemocrático

LAS sesiones celebradas por la Conferencia Panamericana que tiene lugar en Lima, con unanimidad significativa, tienden a poner de relieve el firme propósito de defensa de la soberanía de las repúblicas de nuestro continente, fijándose normas de solidaridad para resistir cualquier tentativa de agresión.

La defensa de la soberanía, como es natural, se extiende a la organización interna de las naciones americanas. Cualquier acto de penetración para llevar a cabo un cambio de régimen, es decir, el reemplazo de los métodos democráticos por otros que se basan en el desconocimiento de los derechos populares sería suficiente para que se levantara una resistencia general.

* * *

La libertad de los pueblos americanos, como es lógico, debe ser tan firme como libre de intromisiones en lo que atañe a las formas de gobierno y a los sistemas de orden político y social.

Cabe lamentar, sin embargo, que si bien no se utilizan los nombres de sistemas de gobierno despóticos, la realidad es que en varias naciones de nuestro continente la organización política dista de ser democrática. Con títulos distintos e invocando razones de defensa de los intereses públicos, prácticamente, se usan recursos contrarios a la organización democrática. La imposición por la fuerza, cualquiera que sea el nombre que se invoque sin excluir el de democracia, adquiere características en pugna con la tradición americana y con el espíritu liberal que ha sido la base de orientación al regirse en forma independiente.

Frente a los métodos de presión, de cercenamiento de las libertades populares y de opresión política y social, de hecho, se da paso a las ideologías que constituyen la antítesis de los principios de organización republicana y esencialmente democrática.

* * *

Es plausible la actitud de la Conferencia de Lima y reveladora del propósito de resistencia a las agresiones extrañas, cualquiera que sea la táctica, a usarse para la creación de perturbaciones y el estallido de conflictos. Se hace necesario ahora que, en vez de reducirse a las palabras, los gobiernos de los países interesados demuestren que su simpatía por el régimen de libertad y de las instituciones democráticas no se limite a simples pretextos para juzgar a otros y hacer caso omiso de los frutos de las tiranías o despotismo propios, arteramente simulados con la invocación de textos legales y de libertades constitucionales que ni se cumplen ni se piensa cumplir.

Al aplicarse los ideales de democracia en cada una de las repúblicas de nuestro continente adquirirán mayor autoridad las asambleas interamericanas y las reuniones anuales de los ministros de relaciones exteriores a realizarse año a año para examinar las cuestiones de interés común, sin perjuicio de ser convocados en casos especiales.

* * *

De las informaciones referentes a la Conferencia Panamericana, además de la demostración de que no se persiguen propósitos de hostilidad hacia ningún país del mundo, se deduce la firmeza en la acción solidaria para oponerse a toda agresión encaminada a la instauración de sistemas políticos reñidos con los que permitieron la gran obra de progreso cultural y económico.

Gestiones a Favor del Magisterio Santafesino

La Federación Provincial del Magisterio, por medio de sus delegados designados expresamente, ha presentado al gobernador un extenso memorial sobre la situación del gremio en el cual se detallen dificultades serias del punto de vista económico.

Los delegados, al realizar sus gestiones, solicitaron la bonificación de sueldos por antigüedad, restitución de los sueldos al personal de las escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, confirmación de los maestros que quedaron cesantes el 30 de noviembre último y aumento de sueldos a los maestros de las escuelas de Artes y Oficios.

Varios de los puntos que forman parte de la solicitud al gobernador, en diversas oportunidades, han sido analizados por este diario y hemos bregado por los intereses del magisterio, cuyos componentes no se hallan en una situación compatible con la índole de sus funciones y con las exigencias de la vida.

La fijación de bonificaciones sobre los sueldos en mérito a la antigüedad constituye una norma establecida en las administraciones, cuyo desenvolvimiento tiene, entre sus bases, el reconocimiento de los méritos contraídos en la realización de las tareas del personal. El procedimiento sirve de estímulo y está ajustado a las normas de la equidad.

El aumento de los sueldos a los maestros de escuelas de artes y oficios, quienes soportan los efectos de rebajas que se aplicaron a título transitorio y ante una situación de crisis, ha sido apoyado desde estas columnas y en tal oportunidad destacamos que los maestros de trabajos manuales se hallan en una condición de inferioridad que no es compatible con la importancia de su labor.

La confirmación en sus puestos de los maestros declarados cesantes el día 30 de noviembre último, sin derecho a percibir sus haberes durante las vacaciones, de acuerdo con nuestra prédica, creemos que es de estricta justicia y que bien vale la pena que sea resuelta en acuerdo de ministros, acordando la partida necesaria para los gastos que demanda.

El gobernador, según la impresión que recibieron los delegados, se halla dispuesto a estudiar preferentemente los pedidos formulados por la Federación del Magisterio. Falta ahora que los hechos confirmen la sinceridad de las promesas oficiales y que no sigan los maestros soportando toda clase de penurias, mientras en los discursos y en los mensajes gubernativos se les adjudique el título de apóstoles de la enseñanza.

El Almirante Brown en El Callao. — Reciben a Cordell Hull



El crucero argentino en momentos de atracar al muelle del puerto peruano de El Callao, hasta donde condujo la misión argentina a la Conferencia Panamericana de Lima

Algunos tripulantes del Almirante Brown posan en cubierta momentos después de haber fondeado en El Callao la nave argentina

El secretario de Estado de la Unión, acompañado por el canciller peruano, doctor Concha, y otras personalidades peruanas, deja el desembarcadero de El Callao

El representante de Estados Unidos, Mr. Cordell Hull, acompañado de su esposa, inmediatamente después de desembarcar en el puerto de El Callao

Campamento Estudiantil EN CORDOBA

Se estudia la forma de instalarlo en un punto cercano

Por iniciativa de un grupo de estudiantes de la ciudad de Rosario, se organiza el establecimiento en Río Ceballos (Córdoba) de un campamento de veraneantes, que permita a los jóvenes rosarinos que cursan estudios, reponer sus energías gastadas durante el año que termina.

La feliz iniciativa habría encontrado eco auspicioso en todos los círculos, siendo ya numerosos los estudiantes adheridos.

El costo total del veraneo, por persona, ha sido calculado en 30 pesos nacionales, estimándose que aun podrá ser más reducido dado que la comisión organizadora está recibiendo numerosos obsequios que permitirán tal reducción.

Huelgan las consideraciones sobre la conveniencia y necesidad de que nuestros jóvenes estudiantes de escasos recursos puedan tomar un merecido descanso en los lugares de veraneo propicios a la reposición de energías, mediante pequeños desembolsos. Y sería de desear que la iniciativa tuviera imitadores entre la juventud estudiosa de nuestra capital, ya que Santa Fe carece de lugares inmediatos en condiciones favorables al descanso reparador.

No cabe duda que un propósito semejante hallaría en nuestro medio numerosos adherentes y simpatizantes.

Copias de Facturas de Comercio

Desde el 1o. de enero no se venderá papel sellado

La Aduana de la Nación en esta capital ha hecho conocer los requisitos que deben llenar los comerciantes desde el día 1o. del mes de enero próximo en adelante a los fines de poder iniciar el despacho a plaza de la mercaderías.

Se establece que los comerciantes deberán presentar copia de factura comercial la que deberá estar visada gratis por el consulado de origen. De no ser llenado este requisito no podrá ser introducida mercadería a plaza.

La Aduana informa también que han sido acordadas a todos los comerciantes que han solicitado las inscripciones en el registro respectivo de la Aduana. Acerca de esto se recuerda que deben concurrir a fin de registrar sus firmas antes del día 1o. de enero próximo. Los que no lo hagan no podrán actuar como despachantes de Aduana.

LA VENTA DE SELLADOS

Como lo hace todos los años, desde el día 1o. del mes de enero próximo la Aduana de la Nación no venderá papel sellado. La venta estará a cargo del Correo Central y del Banco de la Nación. Allí deberá acudir el público.

La Aduana desde la indicada fecha solamente venderá los formularios a los despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y los comerciantes que lo soliciten para la realización de tramitaciones ante las oficinas aduaneras.

Un Conflicto se Suscitó en Yrigoyen

Regresaron funcionarios destacados en San Urbano

En el pueblo de Irigoyen, departamento San Jerónimo, se ha producido un conflicto entre el Sindicato y los propietarios de las máquinas trilladoras. La presidencia del Departamento del Trabajo ha ordenado en el día de ayer el traslado de un Inspector a los fines de que intervenga y busque la solución del entredicho.

Regreso de funcionarios

Ha regresado de San Urbano el subinspector Pascual Laurino que, como se sabe está a cargo de aquella oficina regional, como así el secretario, Sr. Pascual Wuels. En la mañana de ayer el nombrado funcionario se entrevistó con el presidente del Departamento Provincial del Trabajo dándole cuenta de la labor realizada y las medidas que ha adoptado para el cumplimiento de las leyes del trabajo.

Informe presentado

El subinspector Juan Pantasso ha regresado ayer de Elortondo, departamento Gral. López donde ha intervenido en un conflicto producido entre los obreros y los patrones de máquinas trilladoras. Ha presentado al presidente del Departamento del Trabajo, Sr. Leonidas Leguizamón, el informe correspondiente.

NUEVAS TARIFAS REBAJADAS PARA CARGAS GENERALES

El Ferrocarril Central Argentino, pondrá en vigencia, desde el 16 del corriente, una nueva serie de tarifas para cargas generales despachadas de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe al interior y viceversa, cuyas ventajas alcanzan a gran parte de la red de dicha empresa.

Dentro de la importante reducción de los fletes que comprenden esas nuevas tarifas, también empezará a regir un novel sistema de clasificación y aforo, con lo que se obtiene una máxima simplificación, facilitando, así la determinación del flete que correspondiera y disminuyendo igualmente por ello el sistema de los cálculos, si este se compara con el régimen ordinario actual.

Las nuevas tarifas beneficiarán, entre otras, a las fuerzas vivas de las más importantes localidades servidas por la empresa, como ser: Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Pergamino, San Nicolás, Río Cuarto, Rafaela, San Francisco, Villa María, Bell Ville, Marcos Juárez, Cañada de Gómez, Venado Tuerto, Casilda, Zárate, Campana, San Pedro, Baradero, San Antonio, Arrecifes y Ramallo, comprendiendo otras poblaciones ubicadas dentro y fuera de los límites de esos centros principales.

Para los efectos de ilustrar debidamente al público interesado la empresa ha dispuesto que los Superintendentes y Contraloreș de Tráfico Seccionales, como también los Jefes de Estaciones suministren la información y detalles necesarios.

El Vecindario de Alto Verde se Queja de la Calidad del Agua y de la Falta de Luz

Vecinos de Alto Verde han llegado ayer hasta nuestra redacción, para pedirnos hagamos público su anhelo de que las autoridades respectivas, traten de solucionar cuanto antes el problema que representa para aquella población la falta de agua en condiciones de potabilidad y la insuficiencia del alumbrado eléctrico.

Respecto del primer punto, dicen los aludidos vecinos que el agua del canal de acceso al puerto y del de derivación no reúne condiciones de potabilidad, debido a la suciedad que incorpora en los diques y a la cutícula de petróleo que la cubre, procedente de los tanques instalados en las inmediaciones, lo que, unido a los efectos comunes de las grandes bajantes, plantea a la población un problema de difícil solución y entraña un verdadero peligro para su salud.

Agregaron nuestros visitantes que el gobierno de la provincia había formulado a aquel vecindario la promesa de llevar hasta el Alto Verde un caño de las aguas corrientes, pero que, al parecer, el cumplimiento de tal promesa no estaría todo lo cercano que sería de desear.

Además, se hace notar en aquel lugar, habitado por unas cinco mil personas, la insuficiencia del alumbrado eléctrico, al extremo de que, tan pronto como obscurece, se hace poco menos que imposible circular por el camino que corre paralelo al canal de acceso sin riesgo de sufrir algún accidente más o menos grave.

Los motivos de intranquilidad de los vecinos de referencia no pueden ser, como se ve, más fundados. Es conveniente y necesario, en consecuencia, que las autoridades correspondientes adopten las medidas del caso, solucionando cuanto antes el problema que plantea la falta de agua potable y la insuficiencia del alumbrado.

El Alto Verde, por lo demás, es ya un importante sector de la ciudad que reclama, con sobrado derecho, los beneficios de la acción edilicia, cuando menos en lo que atañe a lo más indispensable.

Considerable Merma de las Exportaciones en 1938

En once meses llega casi a mil millones de pesos

La Dirección General de Estadística de la Nación ha dado a publicidad un informe sobre las exportaciones registradas en el transcurso de los primeros once meses de este año. En comparación con el mismo período de 1937, la merma de las exportaciones alcanzan a un valor de 894.588.000 pesos. La diferencia es enorme y da lugar a comentarios sobre las dificultades planteadas para la vida económica argentina.

Dice el informe de la Dirección de Estadística:

El valor total de las exportaciones efectuadas en los primeros once meses de 1938, excluído el metálico, alcanzó a la suma de 1.271.154.000 pesos m|n. contra 2.165.742.000 en el mismo período del año anterior, es decir que ha experimentado un descenso de 894.588.000 pesos m|n. o sea 41,3 o|o.

Las cantidades de productos embarcadas también fueron menores, pues mientras en los primeros once meses de 1937 se exportaron 17.322.000 toneladas, en igual período de este año la cifra correspondiente fué de 8.316.000 toneladas, lo que representa una disminución de 9.007.000 toneladas, equivalente a 52.0 o|o.

El notable descenso que acusan las exportaciones en los primeros once meses de 1938, con respecto a las de igual período del año anterior, obedece a las considerables reducciones de los embarques de maíz, trigo, lino y centeno, especialmente de los dos primeros artículos, y a la disminución de las cantidades embarcadas de cueros, manteca, caseína, cebada, harina de trigo, y otros productos de la ganadería y de la agricultura.

En sólo los tres productos agrícolas nombrados en primer término, esto es, maíz, trigo y lino, el descenso en las cantidades alcanza a toneladas 8.828.000, y en los valores a 783 millones de pesos m|n.

Las exportaciones de lanas aumentaron en las cantidades, en los primeros once meses de este año con relación a las verificadas en igual período del año anterior, o sea en 25.000 toneladas, pero en lo que respecta a sus valores se redujeron en 25.825.000 pesos m|n. Los embarques de cueros de toda clase, disminuyeron en 11.500 toneladas y 52.791.000 pesos m|n., los de manteca, en 1.000 toneladas y 531.000 pesos m|n., los de caseína, en 1.900 toneladas y 5.512.000 pesos m|n., los de cebada, en 36.000 toneladas y 2.219.000 pesos m|n., los de centeno, en 53.000 toneladas y 10.708.000 pesos m|n., los de harina de trigo, en 10.100 toneladas y 5.678.000 pesos moneda nacional, etc.

Los precios del trigo, lino y avena en los primeros once meses de este año fueron inferiores en 21,2 o|o, 5,1 o|o y 2,0 o|o, respectivamente, a los cotizados en igual período del año anterior. Los de cebada acusan un aumento que llega a 4,7 o|o, y en cuanto a las cotizaciones del maíz se observa un ascenso que alcanza a 4,4 o|o. Los precios de las carnes en general fueron algo más elevados; en cambio, los de las lanas, cueros, grasas y sebos, y caseína, señalan apreciables declinaciones con relación a los del mismo período de 1937, circunstancia que ha intensificado la disminución de los valores que, en el conjunto del grupo productos de la ganadería, presenta una reducción de 3,5 o|o en las cantidades y de 13,9 o|o en los valores.

Cosas Curiosas

Lo Que Pasa por los Buzones del Correo en la Provincia

Según una estadística dada a conocer recientemente por la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, durante el quinquenio 1933-37 el público de nuestra provincia depositó en los buzones de las diversas sucursales, la cantidad de 302.147.000 piezas, lo que arroja un promedio anual de 60.400.000 piezas.

Además, el público santafesino ha cursado, por año 2.252.800 despachos telegráficos y 427.400 giros por un importe total de $ 14.749.400.60.

Como se infiere de las cifras oficiales consignadas, el movimiento acusado por las oficinas de correos de la provincia de Santa Fe asume cada año mayor importancia, lo cual no ha sido razón suficiente para que la Dirección General tratara de mejorar los servicios conforme lo viene reclamando el público.

Recientemente ha denegado un pedido formulado por el Centro Comercial de Santa Fe, en el sentido de reforzar razonablemente el personal de distribución de correspondencia en nuestra capital, no obstante ser notoria su insuficiencia; y no hace mucho tiempo infirió a nuestros carteros el agravio de enviarle uniformes usados, muchos de los cuales no estaban ya en condiciones de ser aprovechados.

La estadística, en este caso, tiene para nosotros la importancia de patentizar el espíritu injusto con que son contempladas las necesidades santafesinas.

Inspección Nacional de Escuelas

El domingo próximo se inaugurará un edificio en Constitución

Recientemente ha sido construído un edificio para la escuela Láinez de La Moruna, departamento Constitución, que lleva el No. 279. Se trata de un local moderno que ha sido donado por un terrateniente y que será habilitado en el año próximo. Mientras tanto se ha resuelto que sea inaugurado el día domingo próximo, acto al que asistirá el inspector seccional profesor Lorenzo Vergara. Con tal motivo se realizará una interesante reunión en aquella zona.

LOS VISITADORES

Los visitadores de las escuelas Láinez han elevado a la Inspección Seccional un informe dando cuenta de las constataciones que en la reciente jira han realizado. Acompañan las planillas informativas de todo lo que se relaciona con la labor realizada por las escuelas Láinez durante el año escolar que ha terminado.

Se Registró ayer Elevada Temperatura

Se dejó sentir la alta temperatura en el día de ayer. La máxima a la sombra fué de 35 grados, mientras la mínima fué de 17 grados 5 décimas. El barómetro marcó 767-17.

La dirección del viento fué Este.

Se Realizó un Acuerdo de Ministros

A las 21 horas de anoche se dió por terminado el acuerdo de ministros que presidió el gobernador, con asistencia de los ministros de Hacienda, Dr. Argonz y de Gobierno.

Fué tratada la situación financiera del Consejo Gral. de Educación y de la Municipalidad de Rafaela.

No se dieron a conocer informaciones oficiales.

DICIEMBRE:
El mes de los regalos
Un receptor PHILIPS:
El mejor regalo de Diciembre... para toda la vida
DESDE $10 AL MES

REPRESENTANTES OFICIALES PHILIPS
ESTEBAN F. RIZZI — Salta 2?71 — Santa Fe
MAURICIO HARNISCH y Hnos. — Rivadavia 3462 — Santa Fe

DOLOR DE CINTURA



HOY JUEGAN UNION Y KIMBERLEY

DISPUTARAN LOS PUNTOS DEL CAMPEONATO OFICIAL de 1ra. y 2a. DIVISION

De acuerdo al fixture del Campeonato Oficial de 1a. y 2a. División de la Asociación Santafesina de Basketball jugarán esta noche a las 21.15 horas los equipos de dichas categorías, Unión y Kimberley.

Con estos partidos terminarán la 1a. rueda del Campeonato de las precitadas divisiones.

Reina gran expectativa entre los aficionados, pues no ignorán que verán excelente juego del actual deporte de moda, se verificará en cancha Unión.

Movimiento Anotado en el Puerto

Cuatro ultramarinos se hallaban ayer en plena actividad

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en el Puerto de Santa Fe.

En los diques había nueve ultramarinos, de los cuales cuatro en plena actividad. Ellos eran el alemán "Wiegiam" que cargaba minerales; el belga "Pionier", el griego "Tognetos" y el belga "Flandes", todos los cuales cargaban cereales para la exportación por cuenta de firmas exportadoras de esta capital.

A la orden estaban los ultramarinos griegos "Pateras", "Empericos", "Antonis", el inglés "Saltwick" y yugoeslavo "Duba".

Con un cargamento de cereales salió para puerto de Europa el ultramarino "Scorbys".

De un momento para otro entrarán al Puerto los ultramarinos inglés "S. T. Kellem", con un cargamento de mercaderías y el griego "Doris" que viene en lastre a cargar cereales.

EL CABOTAJE —

Sin mayores novedades se sigue trabajando en el Cabotaje. Estaban trabajando ayer en la carga y descarga de productos varios, numerosas embarcaciones.

Varias descargaban cereales procedentes de provincias cercanas.

EL CALADO —

El calado máximo admisible en el Puerto de Santa Fe era ayer de 19 pies, en el tramo Santa Fe-Rosario 19 pies con tres pulgadas. El calado probable para el día 20 del corriente mes es en Santa Fe 19 pies con 9 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario 20 pies.

EL DRAGADO —

Tal como en otras ediciones lo hemos dicho, en jurisdicción del Puerto de Santa Fe se sigue trabajando en el dragado.

La draga "Santa Fe" está en plena actividad.

Fué Dispuesta la Clausura de un Centro Obrero en Chabas, Caseros

PRODUJO RESOLUCION EL DEPART. DEL TRABAJO

Fijó también las condiciones a que deberá ajustarse el trabajo de la trilla para evitar próximos impedimentos

El Presidente del Departamento Provincial, ha dado una resolución ordenando la clausura de un centro obrero de la localidad de Chabas, departamento Caseros, resolución que damos a conocer por la importancia que tiene.

LOS FUNDAMENTOS

Dice: Vistos: el informe elevado por el Encargado de la sección Organización Profesional en el cual manifiesta que a causa de la intransigencia de parte del Centro Obrero, no ha podido solucionar el conflicto creado en la localidad de Chabas, y, Considerando: Que dicho conflicto se ha planteado como consecuencia de la actitud de dicho Centro que, en número reducido de obreros cotizantes pretende monopolizar el trabajo rural de la zona; Que el Departamento del Trabajo debe intervenir para la mejor distribución del trabajo, de manera que sus beneficios alcancen al mayor número posible de trabajadores; Que está probado que los señores patrones de máquinas trilladoras intervienen en las cuestiones gremiales prestando un desmedido apoyo al titulado Centro Obrero; Que la actitud de los señores dueños de máquinas trilladoras es contraria a las disposiciones de la ley 2426, que garantiza la libertad de asociación; Que el titulado Centro Obrero no ha comunicado la existencia del conflicto, negándose a aceptar los buenos oficios de mediación ofrecidos por las autoridades para llegar a la solución del conflicto.

Que, esta falta de comunicación y negativa está penada por el artículo 61 de la ley citada, dando lugar a que el Departamento Provincial del Trabajo disponga la desvinculación del Centro Obrero, como entidad gremial con las consiguientes constancias a los efectos posteriores del conflicto.

LA CLAUSURA

Y, termina así la resolución: Por ello, el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo en uso de las facultades que le son propias, Resuelve:

1o. Ordenar la clausura de la entidad gremial denominada Centro Obrero, de la localidad de Chabas, departamento Caseros, y, dejar constancia de esta determinación en la sección Organización Profesional a los efectos posteriores a que hubiere lugar.

2o. El trabajo de trilla se ajustará a las siguientes bases:

a) Se formará una lista única de todos los trabajadores rurales de la localidad, con prescindencia absoluta del carácter de asociado de una u otra entidad gremial.

b) En base a dicha lista se sortearán los obreros que deben formar los turnos necesarios a la atención del trabajo en las máquinas trilladoras.

c) De acuerdo al cálculo provisorio de producción existente se establecerá el porcentaje de quintales que debe trillar cada turno, de manera que el trabajo se realice en una rigurosa relación de equidad.

d) Para estos trabajos y durante la actual cosecha, regirán los precios y las condiciones establecidas en el pliego de condiciones convenido con intervención de las autoridades de este Departamento Provincial del Trabajo, de Casilda.

3o. Comisionar al señor Camilo Cornejo Torillo, Inspector de la Oficina Regional del Trabajo de Rosario, para que, conjuntamente con el Inspector Viale y el Subinspector Suby, proceda a dar cumplimiento en todas sus partes a lo dispuesto en el artículo 2 de la presente resolución, y controle en forma permanente el trabajo de trilla, de conformidad a las bases estipuladas, debiendo, si el caso lo requiere solicitar la cooperación policial necesaria.

4o. Anótese, comuníquese a quienes corresponda y, cumplido, archívese.

Construcción de Casas Baratas



Uno de los problemas que más debieran ocupar p[illegible] ferente atención de parte de los gobiernos es la construcción de casas baratas. En la nota g[illegible] de apreciarse parcialmente la vista formada por un barrio de casas económicas y que soluciona el problema de la vivienda

TRIBUNALES

Sentencias de la Sala Civil.— La Sala en lo Civil y Comercial secretaría Aldao, dictó sentencia en el juicio que sigue la Caja de Ahorro Municipal contra Herman Hnos., sobre cobro de pesos. Revoca la sentencia apelada y en consecuencia condena a los demandados al pago del capital reclamado y sus intereses desde la notificación de la demanda en el término de 10 días con costas. En $ 1.200 regúlanse los honorarios del doctor Milesi y $ 600 los del procurador Santa Cruz.

—En el juicio Comisión de Fomento de Monje contra el F. C. Santa Fe, cobro de pesos, se confirma el auto que regula $ 525 al doctor Valdez y $ 275 al procurador Vázquez.

—En el juicio Comisión de Fomento de Barranca contra el F. C. Santa Fe, cobro de pesos, se confirma el auto que fija los honorarios del doctor Valdez en $ 400 y $ 200 al procurador Vázquez.

—En el juicio que sigue Ana Céltola de Peresutti contra Adela Teodora Avendaño, sobre ejecución de hipoteca, se tiene por desistido a ambas partes del recurso de apelación.

Resoluciones de la Sala en lo Criminal. — La Sala en lo Criminal, secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

En la apelación del auto de prisión dictado por el juez de instrucción de la primera nominación que declara procesado a Basilio Pochula por lesiones, se revocó; en el proceso contra Carlos Rodríguez Alvarez se confirmó el auto que no hace lugar a su libertad bajo fianza en el proceso que se le sigue por estafas reiteradas.

—En el proceso contra Mario E. Gustet en el proceso por lesiones por imprudencia se modifica el auto apelado dictando auto de prisión preventiva con la declaración expresa que el mismo no importa la privación de la libertad del prevenido.

—Se declara firme el sobreseimiento en el sumario José Fasola, denuncia.

—Se confirmaron los autos de sobreseimientos en los sumarios: Pedro Mendoza, su denuncia; Miguel Matura, denuncia.

—En el proceso contra Miguel Saba, hurto de ganado, se declara firme la sentencia que le impone tres años de prisión que termina el 29 de enero de 1941.

—En el proceso a Nicolás T. Camusso por el delito de malversación se declara firme la sentencia que le impone tres años de prisión que termina el 29 de marzo de 1941, e inhabilitación perpétua.

Juicios civiles. — El juez en lo civil y comercial 2a. nominación, secretaría Mayol dictó estas resoluciones:

En el juicio Lang, Otto y Magdalena V. de Lang contra Victoria P. Puchetta y otro, cobro de pesos, se revoca la resolución apelada con costas. En $ 25 regúlanse los honorarios del doctor del Sastre.

—En el sucesorio de Juan Colombara se declaran herederos a sus hijos Eugenio, Pedro, Margarita, Ana, María, Rosa, Juan, Antonio y Palmira.

—En el juicio de apremio que sigue Mauricio Venturini contra Luis Cello se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 15 regúlanse los honorarios del doctor Félix Ferro.

—Por la secretaría Passeggi Méndez se concedió la autorización que solicitó Dominga P. Díaz.

—En la sumaria información producida a solicitud de Guadalupe Ramos, se aprobó.

—En el sucesorio de Juan Pozzo se nombró administrador a don Fernando Pozzo.

—En el sucesorio de Víctor Fontana se nombró administradora a María Harniel de Fontana.

—En el sucesorio de Luis Revello se confirmó la institución testamentaria.

—Se nombró tutor de la menor Aurora Clemente Mutti al propuesto Guido Clement, con facultades de ley.

—Se concedió la autorización solicitada por Jesusa Luque de Oroño.

Resoluciones civiles — El juez en lo civil y comercial 3a., doctor De Feo, secretaría Vázquez Cullen dictó auto en el sucesorio de Flores Arias se declaran herederos a sus hijos Florencio, Pedro y Agustín.

—En el juicio Josefa Segui de Ramos contra Agustín Keumer, cobro de pesos, se tiene por allanado al demandado.

—En el sucesorio de Luis Ottolina, se ordenó la inscripción del dominio.

Liquidación aprobada. — El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor De Feo por la secretaría Vázquez Cullen ha aprobado la liquidación presentada por Isidro Díaz Candiolo y Andrés Oser contra la Municipalidad de Santa Fe, sobre expropiación, juicio arbitral. Ella alcanza a la suma de $ 185.457, rechazando el Juzgado las impugnaciones formuladas a dicha liquidación.

Daños y perjuicios. — En el juicio que por daños y perjuicios sigue Carmen F. Vila de Borgna contra Bunge y Born, el Juez de la 2a. Dr. De Feo por la Stría. Vázquez Cullen ha ce lugar a la demanda condenando a la demandada a pagar al actor la suma de $ 5.000 intereses y costas. En $ 700 los honorarios del doctor Miguel Angel Cello.

Juicio de alimentos. — En el juicio que sobre alimentos sigue Catalina B. de Ferrarini contra Luis M. Ferrarini, se hace lugar a la demanda y se establece la cuota de $ 200 mensuales que debe pagar el demandado por adelantado y $ 1.000 para litis expensas.

Autos del Juez de Instrucción. —El Juez de Instrucción Dr. Villada, Stría. Gómez Cullen, dictó estos autos:

En el sumario a Adolfo Mesch y Luis Perch, querella iniciada por Julio Claudio se dicta sobreseimiento a favor de los nombrados.

—Se dictó auto de clausura en el sobreseimiento a favor de los nombrados.

—Se dictó auto de clausura en el sumario a Loreto Bangnarte, por robo y violación de domicilio.

Conferencia Sobre el Refrigerador Eléctrico

La Cía. Central Argentina de Electricidad S. A. invita a concurrir a la Tercera Conferencia que sobre el Refrigerador Eléctrico, aplicado a la Economía Doméstica, dará la Srta. Isidora Canale en el local de la Cía. en Humberto 1o. y Rivadavia, a las 17.30 horas el día jueves 15.

Informes: U. T. 30282.

El Señor G. Fradegrada Será Nuevo Inspector General de Escuelas

Hoy realizará reunión el Consejo General de Educación. Entre los muchos asuntos que tiene a estudio figura la propuesta para la designación del cargo de Inspector General de Escuelas que, como se sabe está vacante desde que le fué aceptada la renuncia al señor Marcos Rivas.

Es cosa ya resuelta que se pedirá al poder Ejecutivo el nombramiento del señor Guillermo Fradegrada, quien en la actualidad desempeña el cargo de Inspector de Escuelas Normales y Especiales, quien ya lo habría aceptado.

Se agrega que el nombramiento se producirá de inmediato y que es posible que mañana mismo el nuevo titular se haga cargo de la Inspección General. Será la segunda vez que el señor Fradegrada desempeñará dicho puesto por cuanto se recuerda que durante la presidencia del Consejo de Educación del doctor Cabal, también le fué confiada la importante dependencia escolar.

LA CAMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA

El sábado 17 del corriente a las 18 horas quedará constituida en la Capital Federal la Cámara de Comercio de la República Española, la que se integra con valiosos elementos del comercio hispano afectos a la noble causa de España, para defender sus intereses en estas tierras y agrupar a sus compatriotas en el ramo mercantil.

Al acto de constitución asistirán el embajador de España Dr. Angel Osorio y Gallardo, el cónsul general de España Dtor. Manuel Blasco Garzón, D. Felipe Giménez de Asúa, las C. Directivas de los organismos españoles.

Hablarán en dicho acto el embajador y el presidente y secretario de la Cámara, señores Enrique Hevia y Manuel Puente.

En breve quedará constituída en nuestra ciudad una filial de la Cámara de Comercio, la que se integrará con destacados elementos del comercio local hispano.

C. P. PERINO
LAZAROS EN GENERAL
COMAS 2624/26

Anuario Kraft
Edición de 1939 en preparación

NUESTRO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE SANTA FE, SEÑOR JULIO H. WEDEKIND, HA DADO TERMINO A LOS TRABAJOS PARA LA EDICION DE 1939. PUEDE Ud. DIRIGIRSE AL MISMO PARA CUALQUIER CAMBIO DE DOMICILIO O MODIFICACION DE SU FIRMA

COLOQUE UN AVISO ECONOMICO DENTRO DE LA SECCION GREMIOS, QUE FACILITARA LA LABOR DE LOS PROBABLES CLIENTES QUE BUSCAN SU NOMBRE O LA MARCA DE SUS PRODUCTOS.

BENEFICIESE TAMBIEN CON LA DIFERENCIA DE DIEZ PESOS, SUSCRIBIENDOSE ANTES DE LA APARICION DE LA OBRA

PRECIOS

Por el ANUARIO COMPLETO (cuatro tomos: Capital Federal y Exterior, Provincias y Territorios Nacionales)
Suscripción (antes de aparecer) . . . $ 50.— m|n
Venta (después de aparecido) . . . . . " 30.— m|n. c|u.

TOMOS SUELTOS
Suscripción (antes de aparecer) . . . $ 25.— m|n. c|u.
Venta (después de aparecido) . . . . . " 60.— m|n.

Administración General
EDIFICIO KRAFT
Reconquista 319 - 27
U. T. - Retiro - 3411/16
Buenos Aires

Representante en Santa Fe
JULIO H. WEDEKIND
1o. de Mayo 2785
U. T. 1****

El GENERAL ELECTRIC 1939

¡POR MUCHOS AÑOS!

Transcurrirán 4 años... y el General Electric se habrá pagado por sí solo. Tres años después habrá expirado nuestro plan de garantía que usted no va a necesitar. Seguirá corriendo el tiempo y el General Electric seguirá prestándole las mismas satisfacciones que ahora. Tiene esa belleza severa destinada a perdurar, todos los refinamientos necesarios... y un mecanismo frugal de vida eterna.

Figúrese que los primeros modelos vendidos hace once años, todavía siguen funcionando ininterrumpidamente a entera satisfacción de sus felices poseedores. No los envidie por haber hecho una buena inversión. Usted puede hacerla ahora en cómodas cuotas mensuales, si lo prefiere.

Hoy por hoy y a la larga, el General Electric sigue siendo una excelente inversión. Vea los modelos 1939. Compárelos por su aspecto exterior y por su capacidad interior. Modelo por modelo... punto por punto, y usted verá que el General Electric lo tiene todo!... Precio por precio, y entonces usted comprenderá porqué decimos que el General Electric "es una calidad consagrada que no cuesta más".

PRODUCTO DE LA
GENERAL ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

Pida informes y véalos en exposición en
Cía. CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.
Rivadavia esq. Humberto — Departamento Comercial — Teléfono No. 30282

LOS DELEGADOS ARGENTINOS



Los enviados [illegible] el gobierno argentino a San Francisco, California, para preparar el pabellón que se exhibirá en la Exposición Internacional de la Puerta de Oro, discuten detalles con el director de la misma. De izquierda a derecha: el arquitecto argentino Armando D'Ans, Sr. J. A. Naval, comisionado general argentino, y general William Gillnuwe, director de la muestra.

Habrá un Paro de Expendedores de Nafta, Mañana, en la República

Quiérese Asegurar el Orden

Se les han reducido las bonificaciones a los expendedores de dicho producto

La Federación de Expendedores de Nafta y Afines que tiene su sede en la Capital Federal realizó no pocas gestiones tendientes a evitar la reducción de bonificaciones a los expendedores de dicho producto. Las referidas gestiones no obtuvieron éxito por lo cual la nombrada entidad, en una gran asamblea que realizó recientemente decretó un paro en toda la República.

CIRCULAR DEL MINISTERIO

Relacionado con la resolución adoptada de que más arriba informamos, el Ministerio de Gobierno dirigió en el día de ayer una circular telegráfica a cada Jefe de Policía de los departamentos en que expresa lo siguiente:

"Llevo a conocimiento del señor Jefe que la Federación de Expendedores de Nafta y Afines ha decretado un paro para el día 15 del actual, exteriorizando su protesta por la reducción de bonificaciones a los expendedores, extensivo a todo el país.

Con tal motivo, el Ministerio de Agricultura de la Nación por intermedio de los Yacimientos Petrolíferos, ha impartido instrucciones a los subinspectores del interior, en el sentido de que se evite cualquier interrupción en los servicios de aprovisionamiento de combustible.

En consecuencia esa Jefatura deberá prestar la mayor cooperación y auxilios que les fueren requeridos, con el objeto de asegurar la prestación del servicio público y evitar cualquier alteración del orden.

EL PARO DECRETADO

Si nos atenemos a las informaciones que hemos logrado en el día de ayer, la Federación de Nafta y Afines ha dictado todas las medidas a los fines de que el paro de protesta que ha decretado, sea absoluto. Solo se quiere demostrar la mala impresión causada por la reducción de bonificaciones a los expendedores de nafta y afines.

Ha Descendido 2 Centímetros el Río Paraná

La altura del río era ayer en jurisdicción del puerto de Santa Fe era de 0.62 sobre 0, habiendo bajado 2 ctms. durante las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 0.96, creció 15 ctms.; Itá Ibaté 0.85, creció 10; Posadas .90, creció 8; Pto. Aguirre 8.23, creció 85 ctms.

Agradecen la Construcción de un Canal

Los vecinos de Monte Flores fueron beneficiados por una obra

Los vecinos de Monte Flores, jurisdicción de Rosario, se han dirigido ayer al gobernador de la provincia doctor Iriondo. Le agradecen por la construcción del canal que partiendo de la calle San Martín en el cruce del camino de acceso a la estación Monte Flores cruzando los campos de los señores Pastore, Pietracaprina y otros, lleva las aguas al arroyo Frías.

Los vecinos destacan los beneficios de la obra expresando que las aguas inundaban completamente la zona lo que originó, años atrás, la pérdida de las cosechas.

Finaliza así la nota de referencia:

"La obra efectuada es de suma importancia para los propietarios de esa región, pues debido a la construcción de continuos desagües efectuados en otras zonas convirtieron estos campos en verdaderas lagunas, los cuales siempre han sido conceptuados como altos y varias familias de colonos, que nunca habían sido molestados en su residencia, se vieron obligadas a refugiarse en las trojas por tener más de 0.30 metros de agua en toda la extensión de sus propiedades. Veríamos con sumo agrado que esta obra no quedara inconclusa y que se activara en todo lo posible la construcción de las alcantarillas, por lo menos las imprescindibles, como son las dos, en el cruce de la calle San Martín con el camino Monte Flores y las del camino Pueblo Diablo por donde corren aguas que ahora concurrirán a este canal y que no pertenecen a esta zona, las alcantarillas provisorias utilizando rieles y durmientes viejos que ha hecho el ingeniero Alejo Infante, inspector de la zona no son sino una solución de carácter provisorio. Reiterando nuestro profundo agradecimiento por su interés demostrado en esta plausible obra, saludamos al Exmo. señor gobernador con la expresión de nuestra mayor consideración y respeto. — (Fdo.): Sixto Penesi, Victorio Penesi, Pedro Stasi, Fernando Ricci, Antonio Forte, Enrique L. Filippini, Zambite, Doroteo Goltia y siguen las firmas.

Disputarán el Poderío del Mediterráneo



El señor Mussolini aspira al control del Mediterráneo, planes a los que no mira con buenos ojos Inglaterra. En la nota gráfica puede verse a una parte de la flota italiana realizando maniobras en ese mar

EL RADICALISMO DENUNCIO UN ATROPELLO DE LA POLICIA

Es Contra un Comisario de la Policía

En Est. Diaz, San Jerónimo, ocurrió un suceso por demás ingrato

Las autoridades de la Unión Cívica Radical han denunciado un atropello cometido por la policía de Estación Díaz, departamento San Jerónimo.

Concretando manifiestan que no obstante la abstención decretada por los partidos opositores mayoritarios, el oficialismo de Santa Fe, extremó la nota incalificable, una vez más. En la nombrada localidad el domingo último, los ciudadanos Gregorio Medina, Bernabé Ojeda, Constantino del Jesús y Andrés Sierra, fueron "invitados" por el comisario del nombrado pueblo a votar. Como se negaron a ello, fueron humillados y detenidos.

El vice presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (C. Nacional) don Víctor Vileta en conocimiento de la grave denuncia, reclamó de inmediato al Ministro de Gobierno, sin obtener contestación alguna. Además ayer el apoderado del partido doctor Marcial Mántaras, presentó un recurso de habeas corpus en favor de los detenidos de Estación Díaz, ante el juez de instrucción en turno. De inmediato se le informó que uno de ellos, Gregorio Medina, estaba acusado de desacato.

Este ciudadano al ser reducido por el comisario se le aplicó un golpe de fusta, siendo luego necesario internarlo en el Hospital de Maciel, para su asistencia.

PROVOCA LAS QUEJAS DEL VECINDARIO



La calle Rivadavia a partir de Chacabuco al norte, se encuentra en tan lamentable estado que es la constante crítica de los vecinos. La laguna formada casi en las proximidades de Chacabuco, en los días de calor, provoca olores pestilentes haciendo insoportable la vida en sus proximidades. La solución de este problema de parte de las autoridades provocaría el justo elogio de los vecinos. Dos notas de la mencionada arteria ilustrarán al lector sobre la justeza de las críticas que la misma provoca

Reclaman por un Impuesto Injusto

Memorial al Doctor P. Groppo

Fué elevado por el C. Comercial de Santa Fe

El comercio que se siente afectado por la ley 12245 de impuestos a los tejidos de seda, ha iniciado una activa campaña. Para ello las entidades representativas de las fuerzas vivas han dictado las primeras medidas.

El Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido ayer un memorial al señor ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Pedro Groppo, memorial que lleva la firma del vicepresidente del Centro, don Juan Carlos Cecchi, y del secretario, don Ernesto A. Botto.

EL MEMORIAL

El memorial a que nos referimos dice así:

"En nombre del "Centro Comercial de Santa Fe", que tengo el honor de presidir, me dirijo a S. S. el señor ministro de Hacienda, poniendo en su conocimiento nuestra adhesión al petitorio formulado por el comercio de la ciudad de Rosario, afectado por la ley 12245, de Impuesto Interno a los tejidos de seda (comercio mayorista y minorista), haciendo nuestros los fundamentos y considerandos del citado comercio, y solicitando a la vez en nombre de los comerciantes de esta ciudad, afectados por la precitada ley lo siguiente:

1o. Que se promulgue cuanto antes la nueva reglamentación y se fije un plazo no menor de 60 ni mayor de 90 días para dar comienzo a su aplicación, dentro de cuyo plazo deberá difundirse ampliamente su conocimiento entre el comercio y la industria del ramo, y deberá proveerse la administración de los elementos y organización necesarios.

2o. Que hasta tanto entre en vigor la nueva reglamentación no se instruyan nuevos sumarios por infracciones, salvo en los casos de presunción de contrabando.

3o. Que entretanto se modifique la resolución de la Administración General de Impuestos Internos referente al decreto de ese ministerio de fecha agosto 26 ppdo., en el sentido de que se disponga la reposición sin recargo de las etiquetas también cuando el hilo se haya desprendido del orillo, siempre que se encuentre intacto junto a la etiqueta y el sello de plomo, exigiéndose las pruebas pertinentes de la correspondencia entre piezas y etiquetas y siempre que la cantidad de estos valores desprendidos no sobrepase el porcentaje sobre la existencia total que, como ya lo establece el decreto, deberá fijar la administración.

4o. Que los sumarios existentes por infracciones encuadradas en el citado decreto ministerial de fecha 26 de agosto ppdo. sean sobreseídos, motivados por fallas del etiquetado.

5o. Que en los sumarios existentes por infracciones de esa naturaleza, sin denuncia espontánea del contribuyente, la falta de denuncia no sea tomada como presunción en contra y se consideren y acepten las probanzas documentarias y testimoniales que puedan presentarse para justificar el pago del impuesto.

6o. Que hasta tanto sean resueltos por ese ministerio los puntos que anteceden, se deje en suspenso la resolución de todos los sumarios y apremios iniciados.

Teniendo en cuenta el sano criterio con que el señor ministro resuelve todas las cuestiones que se refieren a ese ministerio, y en la seguridad de que prestará la debida atención a nuestro petitorio, nos complacemos en aprovechar la oportunidad para saludarle con nuestra más alta consideración".

Cayeron Lluvias en el Norte

Han caído lluvias aisladas en el norte, de acuerdo con los datos que se han recibido en los FF. CC. del Estado. Ha llovido en Independencia 5 milímetros; Tostado 3; F. Inca 6; C. Largo 4; Los Pirpintos 10; Urutina 9; Taco Pozo 4; Tallochea 15; N. J. Talavera 5; R. Sáenz Peña 6.

En algunas regiones lejanas del norte ha reinado ayer fuerte viento.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Colocación de flechas indicadoras en varias calles de esta capital

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despacho el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, y los secretarios de Gobierno, doctor Eduardo Palamedi, y de Hacienda, señor Juan Lezcano, quienes se ocuparon de cuestiones administrativas.

EL NUEVO REGLAMENTO DE TRAFICO

Por un decreto que se ha firmado en el día de ayer, el Departamento Ejecutivo Municipal ha aprobado la nueva reglamentación del tráfico, de lo que en otras ediciones hemos dado informaciones, reglamentación sancionada por la Comisión Administradora Municipal. La Intendencia deberá fijar la fecha en la cual se pondrá en vigencia.

FLECHAS INDICADORAS

La intendencia municipal ha ordenado a la Inspección General que con la colaboración del Departamento de Obras Públicas, proceda a colocar en diversas calles de esta capital, flechas indicadoras sobre la dirección del tráfico. Lo mismo deberán proceder a la colocación de las chapas indicando en ellas el nombre de la calle, en todas aquellas que ahora no la tengan.

RESULTADO DE LICITACION

La Municipalidad dió a conocer los resultados de la licitación para el arrendamiento de la vereda del Teatro Municipal en el período de verano. Una sola propuesta se ha presentado y ella corresponde al Sr. Jesús García.

UN CONGRESO DE COOPERADORES

En marzo próximo se realizará, según anuncian sus organizadores

Todos sabemos la acción que han venido desarrollando las sociedades cooperadoras de las escuelas fiscales y la que en la actualidad llevan a cabo. No se podrá negar que es ella de gran beneficio para los establecimientos de enseñanza y para los alumnos. Muchas iniciativas han logrado llevarlas a la realidad durante el año que termina. Ellas han velado, constantemente para que cada escuela tenga lo necesario, han peticionado de las autoridades del Consejo de Educación y hasta del Poder Ejecutivo las mejoras y las construcciones de edificios, habilitado los comedores escolares ayudando para ello al Consejo y para el año próximo tienen la mayoría de ellas, interesantes iniciativas.

Recordamos todo esto en presencia de una información que nos merece fe.

UN CONGRESO

Según la información a que nos referimos ha surgido, de parte de algunas de dichas entidades, la iniciativa de realizar en Santa Fe un gran congreso de sociedades cooperadoras. Para ello ya se han cambiado ideas y se han dictado las primeras providencias.

Si bien no se ha señalado en forma definitiva la fecha en que tendrá lugar se habla de que será en el mes de marzo próximo. Desde ya se adelanta que asistirán delegaciones de todas las sociedades cooperadoras que funcionan en la provincia. Se invitará a las autoridades provinciales y a las escolares.

De más está decir que el congreso tratará diversas cuestiones y problemas que se relacionan con las escuelas fiscales de la provincia.

Oportunamente hemos de dar mayores informaciones sobre esta iniciativa que, como dejamos dicho, será una realidad.

A beneficio de la C. N. de A. a España

Organizado por la CARE y con el auspicio del Centro Extremeño se exhibirá el sábado 17 del corriente en el cine teatro Colón la película "Bloqueo" del sello A. U. Las entradas para dicha exhibición han sido puestas en venta y su producido será a total beneficio de la Comisión Nacional de Ayuda a España.

Es la película más antiguerrera filmada hasta la fecha y mostrará cómo el mundo podría evitar esta catástrofe. "Bloqueo" es por ello también un grito de alarma en bien de la humanidad.

Su argumento presenta la historia de un joven campesino que amaba la tierra como a su vida y que por defender su terruño se transforma en soldado, luchando con sus compatriotas y hasta encarcelando la mujer que amaba. Tienen roles en esta película artistas como Madeleine Carroll, Henry Fonda, Leo Carrillo, John Hallyday, Reginald Denny y otros.

CASI MEDIO SIGLO AL SERVICIO DEL AHORRO Y DE LA PREVISION
EL COMERCIO
Cía. DE SEGUROS — A PRIMA FIJA — 1889
VIDA - INCENDIO - MARITIMA - AUTOMOVILES - CRISTALES
Agencia en Santa Fe: Rioja 2633 • Teléfono: 11666
Representante: Eliseo M. Candioti
Casa Central: Maipú 53 • Buenos Aires

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Martha Susana, hija de Antonio Viotto y de María A. B. Solberg; José Rodolfo, hijo de Mario N. Gorosito y de Josefa Tiscornia; Juan Carlos, hijo de Juan Eleuterio Portorrel y de Eva Fernández.

Defunciones. — Dora Repetto, arg., 29 años; Hipólito Romero, arg., 2 meses; Pedro Homilar, francés, 77 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Gladys Zulema, hija de Juan Moisés Díaz y de Derma Domadi; Rubén Roberto, hijo de Alejandro Osman y de Clara Pedraza; Rosa María, hija de Miguel Juan Vicensi y de Manuela Vázquez.

Defunciones. — Ana María Priestley de la Cueva, argentina, 48 años; Juan Gustavo Hermelling, arg., 15 meses.

SE TRATARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

En una reunión especial lo considerará la Comisión Administradora

Confirmando una información que hemos adelantado en una edición anterior y que se relaciona con el proyecto de presupuesto de la Municipalidad para el año próximo, debemos decir algo más.

Sabemos que cada uno de los miembros de la Comisión Administradora Municipal ha retirado una copia del referido proyecto. Cada uno lo estudiará debidamente y terminado el mismo, la presidencia de la Comisión Administradora convocará a una reunión a fin de considerarlo. Ello, se informa se hará a la brevedad siendo posible que la reunión se realice la próxima semana por cuanto se quiere sancionarlo cuanto antes. Como se sabe dicho proyecto de presupuesto regirá para el próximo año.

Trágica Situación de Millares de Niños Españoles

SE PIDE EL ENVIO DE MAS DE CIEN TONELADAS DE LECHE EN POLVO

La filial de la Junta de Socorro y Reconstrucción de España, ha recibido de la institución central de Buenos Aires, una nota en la que expone que, de acuerdo con comunicaciones oficiales de España, más de 350.000 niños de la zona central de aquélla nación que se halla en poder del gobierno republicano, están expuestos a perecer durante este invierno en caso de no recibirse por lo menos 120 toneladas de leche en polvo.

Ante la tragedia de millares de niños, exentos de toda responsabilidad en la guerra civil desencadenada en España, la filial santafesina se apresuró a enviar con el fin indicado mil pesos y espera la cooperación de todas las personas humanitarias, sin distinción de nacionalidad, a los efectos de reforzar la recaudación de fondos para los envíos de grandes cantidades de leche para la alimentación de millares de niños.

